

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS  
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES EN GENERAL**

<b>ÓRGANO/UNIDAD ORGANICA</b>	<i>UNIDAD DE ADQUISICIONES/EQUIPO DE MANTENIMIENTO</i>
<b>ACTIVIDAD</b>	<i>GARANTIZAR LA PRESTACIÓN OPORTUNA DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO</i>
<b>META</b>	* 292
<b>TAREA</b>	AOI00004501104

**I. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN (Obligatorio)**

ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS PARA IMPLEMENTACION DE NUEVA COMETIDA ELECTRICA EN EL PALACIO DE TORRE TAGLE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**II. FINALIDAD PÚBLICA (\*) (Obligatorio)**

Tiene como finalidad contar con materiales que permitan el desarrollo de las actividades como trabajos de una nueva cometida eléctrica, en las instalaciones del Palacio de Torre Tagle del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**III. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN (Obligatorio)**

El presente requerimiento tiene por objeto la adquisición de materiales eléctricos para la implementación de una nueva cometida eléctrica, en el Palacio de Torre Tagle del Ministerio de Relaciones Exteriores.

**IV. DESCRIPCION DEL BIEN (Obligatorio)**

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	CANALETA DE PLÁSTICO 14MM X 24 MM X 2.00 M	6	unidad
2	CAJA DE PLASTICO ABS PARA INSTALACION ELECTRICA 50 MM X 68 MM X 100 MM	50	unidad
3	PLANO SOPORTE 100X45	300	unidad
4	CABLE TW N°12 AWG X 100 M	400	unidad
5	CINTA AISLANTE VULCANIZANTE 0.76 MM X 19 MM X 9.15 M	5	unidad
6	CABLE VULCANIZADO N° 2X16 X 100 m.	2	rollo
7	CINTA AISLANTE 3/4 IN 20 YARDAS	10	unidad

**V. REQUISITOS DEL PROVEEDOR Y/O PERSONAL (OBLIGATORIO)**

- El contratista deberá contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) a cargo del OSCE, acreditar con copia simple.
  - El contratista deberá estar habilitado para contratar con el Estado.
  - El contratista debe contar con Registro Único de Contribuyentes (RUC) activo y habido, acreditar con copia simple.
  - El contratista deberá contar con experiencia mínima de 2 ventas de productos iguales o similares como mínimo en los últimos 4 años anteriores a la presentación de la cotización. Para acreditar la experiencia solicitada, deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contrato y su respectiva conformidad o (ii) constancia o (iii) certificado o (iv) facturación de la venta o cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia.
- Se consideran bienes similares a lo siguiente:
- Venta de materiales eléctricos

**VI. LUGAR DE ENTREGA (Obligatorio)**

Los bienes serán entregados en el almacén de la Oficina de Logística del Ministerio de Relaciones Exteriores ubicado en Jr. Lampa 580 Cercado de Lima, los horarios de recepción son de 09:00 a 16:30:00 horas los días lunes a viernes.

**VII. PLAZO DE ENTREGA (Obligatorio)**




Además, EL PROVEEDOR se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

En caso el proveedor requiera verificar la Política Antisoborno del Ministerio de Relaciones Exteriores, podrá verificarla en el siguiente link <https://transparencia.mree.gob.pe/index.php/denuncias>

**XIII. CLÁUSULA DE CUMPLIMIENTO (ARTÍCULO DE LA LEY N° 31564, LEY DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL CONFLICTO DE INTERESES EN EL ACCESO Y SALIDA DE PERSONAL DEL SERVICIO PÚBLICO). (SÓLO PARA MENORES A 8 UITs)**

Son causales de resolución del contrato la presentación con información inexacta o falsa de la Declaración Jurada de Prohibiciones e Incompatibilidades a que se hace referencia en la Ley de prevención y mitigación del conflicto de intereses en el acceso y salida de personal del servicio público. Asimismo, en caso se incumpla con los impedimentos señalados en el artículo 5 de dicha ley se aplicará la inhabilitación por cinco años para contratar o prestar servicios al Estado, bajo cualquier modalidad.



**Firma del responsable del Órgano/ Unidad Orgánica**

Vanessa L. Becerra Mendoza  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones  
Ministerio de Relaciones Exteriores

